

UNIVERSIDAD

Siglo 21



Trabajo final de Grado. Plan de Intervención

Carrera: **Licenciatura en Educación**

Título:

**Mediación de las TIC en el programa Tercera Materia
del colegio I.P.E.M. N° 193 José María Paz**

Autor: **Ricardo Horacio Skreka**

Legajo: **VEDU05818**

Tutora: **Débora Brocca**

Corrientes Capital, Julio del 2020

<u>Índice:</u>	Página
<i>Resumen y palabras claves</i> -----	2
<i>Introducción</i> -----	3
<i>Presentación de la línea temática</i> -----	5
<i>Síntesis de la organización seleccionada</i> -----	7
<i>Historia institucional</i> -----	8
<i>Misión de la institución</i> -----	11
<i>Visión y valores</i> -----	11
<i>Delimitación de la problemática</i> -----	12
<i>Objetivos</i> -----	15
<i>Justificación</i> -----	16
<i>Marco teórico</i> -----	18
<i>Plan de trabajo</i> -----	23
<i>Actividades</i> -----	23
<i>Cronograma</i> -----	32
<i>Recursos</i> -----	33
<i>Evaluación</i> -----	35
<i>Resultados esperados</i> -----	37
<i>Conclusión</i> -----	38
<i>Referencias</i> -----	40

Resumen y palabras claves:

Los avances tecnológicos se van generando a pasos agigantados, determinando cambios por ejemplo en las formas de comunicarnos, relacionarnos o manipular la información. La escuela, en este punto no está exenta de dichas modificaciones, y esto se ve reflejado en la inclusión paulatina de las TIC en las aulas. Así mismo, existen muchos proyectos innovadores, los cuales muchas veces se aplican a través de métodos tradicionales, que conllevan a no cumplir con las expectativas planteadas. Se buscará entonces por medio de la implementación del programa Tercera Materia del Colegio I.P.E.M. N° 193 José María Paz de la localidad de Saldán en la provincia de Córdoba, la utilización de las TIC como medio de comunicación y evaluación de los diferentes actores que la conformaran. A través de este proyecto, se buscará crear espacios de trabajos e intercambios, que mejoren los índices de repitencia y deserción de los alumnos inscriptos, en el mencionado programa. Palabras clave: Tercera materia, Aplicación de TIC, Trayectorias Inconclusas (Ricardo Skreka 2020)

Introducción:

La llegada de las TIC ha generado, un cambio cultural y social que afecta de manera directa a la educación. De esta forma, los estudiantes que forman parte de esta nueva era, necesitan nuevas formas de interactuar, que sean más acorde a sus realidades. Es en este punto en donde entran en juego la utilización de las herramientas digitales, como nuevas formas de motivación de sus aprendizajes.

Al respecto de ello, Arbeláez, Corredor y Pérez 2007 sostienen que: “Las nuevas tecnologías han ido revolucionando casi todos los campos, sin embargo, en la educación se continúan desconociendo las posibilidades que estas ofrecen para enriquecer las experiencias de formación con otras opciones de aprendizajes...” (p.8)

Por tal motivo, es indispensable la incorporación de las TIC al sistema educativo, para generar de esta manera, mayores aprendizajes significativos, que permitan que los conocimientos adquiridos se tornen más cercano al contexto actual de los estudiantes

Por esta razón y para potenciar el uso de las TIC, es necesario que las instituciones educativas desarrollen nuevos proyectos que permitan la integración de las mismas a esta nueva cultura digital. Al mismo tiempo deben servir como apoyo para el abordaje de las distintas problemáticas escolares. Una de las más preocupantes, es la deserción y la repitencia escolar, la cual se está afrontando tanto a nivel nacional como jurisdiccional, a través de los diferentes planes de acción planteados. Entre ellas encontramos el plan tercera Materia aplicado en la provincia de Córdoba desde el año 2010.

Al analizar el mismo, y tomando como punto de referencia el colegio I.P.E.M. N° 193 “José María Paz de la ciudad de Saldan en el departamento de Colón, encontramos que en esta institución los índices de aprobación de los diferentes espacios curriculares de alumnos con materias previas utilizando esta iniciativa, no pudieron cubrir las expectativas esperadas. Podríamos pensar, que uno de los motivos por el cual este plan no cumple con las metas propuestas, es que la aplicación de la misma se realiza utilizando métodos tradicionales de enseñanza, donde en muchos casos las situaciones particulares de los estudiantes no son tenidas en cuenta y generan muchas veces el abandono escolar.

Por esta razón, vemos necesaria la revisión y modificación de la metodología utilizada en la implementación del plan tercera materia, lo cual puede realizarse por medio de la interacción de las TIC en su aplicación, logrando así acercar con dicha iniciativa, las herramientas para que los estudiantes adquieran disposición para aprender según sus ritmos, posibilidades y propósitos con la compañía del docente. Como sostiene Freire (se cita en Gerhardt) “Los educadores libertarios trabajan en la educación potencialmente autónomos y capaces de practicar la solidaridad, instruyéndolos de una forma que fomenta la autorreflexión y el autocontrol.” (Gerhardt, 2004. P.89)

Presentación de la línea temática

Para el presente trabajo, teniendo en cuenta, las problemáticas encontradas en el instituto I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”, se ha elegido como plan de Intervención el “Modelo de Aprendizajes Innovadores”, el cual puede aportar acciones alternativas para afrontar las exigencias y demandas que presenta en la actualidad la nombrada institución.

“Las TIC están sirviendo de base para el surgimiento de un entorno completamente nuevo y diferente dentro del cual tendrá que desenvolverse los procesos de enseñanza y aprendizaje” (Brunner, 2003, pág. 43). Esto nos conlleva a pensar, que todos los actores educativos debemos aprender a relacionarnos a través de entornos diferentes, más allá del salón de clases. Esta nueva realidad, nos trae nuevos retos y desafíos, que, si los afrontáramos positivamente, nos bridarán las posibilidades de acciones alternativas, que puedan dar respuesta a las demandas de la sociedad actual.

Las ventajas que nos brinda el uso de las TIC en el entorno educativo son variadas, por ejemplo: aprendizaje a ritmo propio, desarrollo de habilidades, corrección inmediata, mayor autonomía, potenciar el interés por ciertas materias, aumento de la motivación, entre otras. Lo cual nos hace pensar, que es posible con su aplicación, incluir a los alumnos que quedan fuera del sistema, por múltiples causas como ser: repitencia, incumplimiento de equivalencias, imposibilidad de preparación de materias adeudadas en forma autónoma, etc. Debido a que, con estas nuevas estructuras de organización, que nos ofrece la tecnología, se puede crear espacios de orientación o tutorías para afrontar las trayectorias inconclusas de los alumnos, y de esta manera lograr fortalecer las condiciones de permanencia de los mismo.

Este trabajo puede ser una respuesta a las consideraciones que plantea la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), donde declara que “la integración de las TIC al contexto escolar ha originado diversas situaciones que deben ser afrontadas por las instituciones educativas; el objetivo de esta inclusión debe orientarse a mejorar la calidad educativa, la cual se reflejará, principalmente, en el aprendizaje de los estudiantes”. (UNESCO, 2013, p. 18-19).

Sin embargo, para poder hacer efectivo este proyecto, es necesario tener en cuenta varios aspectos relevantes sobre la realidad de la institución que muestre la factibilidad de su implementación, para lo cual se debe dar respuesta a una serie de interrogantes:

- ¿Qué vías de comunicación se encuentren disponible entre docentes y estudiantes que permitan favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje?
- ¿Cuál serían los recursos disponibles para los actores, para poder llevar a cabo dicha comunicación?
- ¿Qué prácticas se pueden llevar a cabo que permitan una evaluación en proceso?
- ¿Cómo organizar los equipos de trabajo para que las tutorías tengan una estrecha relación con cada área correspondiente?

Para poder contestar dichos interrogantes, se debe hacer un análisis global de la estructura y la dinámica de la institución educativa, y de esta manera poder delimitar la problemática existente en la misma, de la forma más precisa posible.

Síntesis de la organización seleccionada I.P.E.M. N°193 “José María Paz”.

Para abordar el presente trabajo, de Plan de Intervención, se ha seleccionado a la institución: I.P.E.M. N°193 “José María Paz”, la misma se encuentra ubicada en la localidad de Saldán, departamento de Colón en la provincia de Córdoba, con C.U.E.:142233-0EE03107070. Se realizará una síntesis de los datos aportados por el Informe del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N°193 José María Paz aportado por la cátedra Seminario Final de en educación año 2020.

En lo que respecta a su organización institucional, el colegio cuenta con un Director, el cual tiene, la facultad de tomar por cuenta propia todas las medidas necesarias que conduzcan a la buena marcha del establecimiento y el estricto cumplimiento de los decretos y resoluciones; un Vicedirector, que es el encargado de diversas tareas como auxiliar al director, recibir y comunicar las órdenes del mismo, vigilar el cumplimiento de las medidas disciplinarias y dar diariamente un comunicado al Director sobre la marcha del establecimiento, entre otros. Cuenta, además con dos coordinadores de curso cuya función general son: coordinar, desarrollar y promover acciones que contribuyan a mejorar y potenciar los procesos de aprendizaje y sociabilización de los alumnos. Otro agente educativo, que se encuentra en el instituto es la de un Secretario, quién es el jefe del servicio administrativo, y depende directamente del director, teniendo bajo su inmediata dependencia al personal administrativo, de maestranza y de servicio. Por último, su plantel institucional se termina de componer con la presencia de noventa y siete profesores, ocho preceptores, dos ayudantes técnicos, un administrador de red y dos bibliotecarias.

Actualmente asisten a la institución 644 alumnos distribuidos en dos turnos, con dos orientaciones: Economía y Gestión, y Turismo.

Historia institucional

El Colegio José María Paz, fue fundado en el año 1965 por acción de un grupo de vecinos y representantes de la municipalidad, para afrontar la continuidad escolar de los jóvenes en la misma localidad y fomentar una salida laboral, que hasta ese momento era inexistente.

Debido a los numerosos cambios que se han producidos en el sistema Educativo, tanto Nacional como Provincial, esta institución ha sufrido diversas reformas a lo largo de toda su historia, que le han permitido adecuarse ante estos acontecimientos. Entre ellas podemos citar:

- En 1966 comenzó a funcionar como escuela privada, en edificio prestado por otro establecimiento, y su horario era vespertino.
- En 1971 quedó conformado el ciclo completo del nivel secundario, con la incorporación del quinto año. Y además se creó el centro de estudiantes.
- En 1976 se designa como Directora a la Profesora Susana Baudracco de Gadea, en su gestión se inició el pase de la institución al orden provincial. El cual, se concretó doce años después en 1988, donde su personal comenzó a depender de la Dirección general de Educación Secundaria. A partir de esta etapa se tomó como objetivo primordial de la

institución, la construcción de un edificio propio, el cuál fue ingresado al presupuesto provincial en 1993.

- En 1993 se implementó la Ley Federal de Educación 24.125 que determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado) y de del CE (Ciclo de Especialización), con la formación de las orientaciones en Economía y Gestión de las Organizaciones, y especialidad en Turismo, Hotelería y Transporte. Por otro parte, el PEI (Proyecto Educativo Institucional) se trazó en base de la competencia folclórica, dándole un significado y sentido histórico al proyecto educativo del establecimiento.

- En 1995 la escuela se traslada a su actual ubicación. Este edificio originalmente contaba con solamente cuatro aulas, una oficina, una cocina y baños diferenciados para los estudiantes y el personal de la misma.

- Entre 1998 y 1999 se amplió el edificio, construyendo cuatro aulas nuevas, las cuales se destinaron a la oficina de Dirección y secretaría, la segunda para el dictado de clases y las otras dos para usos múltiples.

- En el 2003 ya bajo la dirección de la Profesora María de los Ángeles Casse se produjo la última etapa de construcción y de reformas edilicias, además de trabajarse en la formulación del PEI.

- En el 2004 la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, permitiendo a sus alumnos en situación de riesgo sociopedagógico acceder a las becas, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria.

- En 2005 y 2008 gracias a la inclusión de la escuela en los programas educativos, tales como: Eductrade y PROMSE, logró obtener, por un lado, un laboratorio de informática y

por otro lado equipamientos destinados a mejorar los recursos áulicos con elementos electrónicos. Así también en el 2008 con dicho programa se recibieron los recursos económicos para la incorporación de los Psicólogos Sandra Salguero y Daría Ceballos, a la institución.

- En el 2009 con la participación de la escuela en el Proyecto de Mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, se pudieron concretar proyectos educativos significativos como Tutorías y la implementación del CAJ (Centro de Actividades Juveniles) que eran organizaciones de tiempo libre educativo destinada a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes.

- En el 2011 se inició el proceso de selección de nuevas orientaciones con la realización de consultas a la comunidad educativa. Y se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo a la resolución N°149/10 del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.

- En 2013 con el Plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron sus Netbooks.

- En 2014 se implementaron los acuerdos de convivencia que apuntaron a fortalecer las trayectorias escolares.

- En 2015 se inauguraron tres nuevas aulas, permitiendo de esta forma un aumento de la matrícula de la institución, y por otra parte se retomó el proyecto de la Expo Ferias con la participación de los alumnos de 6° año de las distintas organizaciones.

- Entre 2016 y 2017 se crearon nuevos espacios como el playón deportivo, dos nuevas aulas, un espacio multimedia, laboratorio de Ciencias Naturales y la ampliación de la biblioteca. Lamentablemente en este mismo año se concluyó con el trabajo de tutorías, lo que

implicó una gran pérdida con respecto a la permanencia en el trayecto escolar de los estudiantes.

Misión de la Institución

Posibilitar en los alumnos egresados de la institución, la adquisición de diversos y numerosos saberes, que le permitan, por un lado, su desarrollo individual, y por otro, su desarrollo como ser de sociedad. Las cuales se podrán alcanzar a partir de la cultura del aprendizaje, partiendo del compromiso y del esfuerzo personal y permanente de cada alumno.

De esta manera, poder afianzar el compromiso social, y la comprensión de diversos conceptos aplicados a la vida cotidiana, junto a sus problemáticas; para que de esta forma puedan reconocer valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria.

Visión y Valores

La finalidad del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”, es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles las herramientas necesarias para el desarrollo de un pensamiento crítico que les permita continuar con su vida sociocultural, pero al mismo tiempo otorgarles la posibilidad de proseguir con estudios superiores, o insertarlos al mundo laboral.

En cuanto a los valores promulgados y propuesto por el instituto José María Paz podemos citar:

- Valorar el espacio ético y solidario que implica el cumplimiento de las leyes.
- Comprender la importancia de la cultura del aprender a través del esfuerzo.

- Valorar la importancia que tienen las pequeñas empresas de producción y comercialización en la economía regional.
- Valorar y conservar los recursos que dan sustento a una actividad.

Delimitación de la problemática.

El contacto con la escuela en muchos casos, ha dejado de ser un sinónimo directo del salón de clases, debido a que ha encontrado en las TIC, los medios de comunicación alternativos. Los mismos posibilitan la presencia de nuevos desafíos y retos, a los cuales los educadores debemos ir afrontando mediante la renovación de nuestros métodos de enseñanza, para que de esta forma se hallen en sintonía con las nuevas tecnologías circundantes.

Este proyecto tiene la intención de cambiar el enfoque, sobre las diferentes prácticas educativas que se van repitiendo años tras años y con el transcurso del tiempo van perdiendo efectividad. Las mismas podrían ser repensadas por ejemplo entorno a las TIC, donde funcionen como facilitadoras, flexibilizando y adecuando el trabajo para los distintos actores que son beneficiados por dicho proyecto.

De esta manera, una de las áreas que requieren mayor atención, es la relacionada con las trayectorias inconclusas y la repitencia de los alumnos, la cual es evidente que es un punto de preocupación de las distintas instituciones. Sin embargo, mediante el análisis de dichos problemas el estado ha tratado de implementar diversos proyectos para minimizarlos, entre ellos encontraremos el Programa “Tercera Materia”. Este programa brinda la posibilidad a

los alumnos con tres materias previas poder cursar el año vigente, con el compromiso de cumplir de forma virtual estos espacios curriculares adeudados.

Así este programa fue incluido en la provincia de Córdoba en el año 2010, teniendo la iniciativa de lograr la inclusión y permanencia de un gran porcentaje de alumnos que quedaban fuera del sistema educativo años tras años. De esta forma, al analizar el informe del colegio I.P.E.M. N° 193 José María Paz sobre la implementación de este proyecto de tercera materia, notamos que los índices de presentación de los trabajos prácticos son menores al 50%. Lo cual demuestra que la implementación de dicho plan podría necesitar ser revisado para lograr una mayor contención de los alumnos inscriptos.

De esta manera, continuando los análisis de los factores que detalla la institución en su informe sobre las causas de deserción, como son la falta de acompañamiento familia por el cuidado de hermanos o el trabajo temprano. Nos damos cuenta, que es necesario para afrontar esta problemática, que el colegio le proporcione al alumno un espacio diferente donde pueda acceder constantemente a los distintos recursos, que permitan guiarlos en la elaboración de los trabajos prácticos y también sirvan de vía de comunicación con los profesores o tutores encargados del espacio para realizar consultas de manera diferida. Lo cual pueden ser proporcionadas a través de la implementación de las TIC.

Observando las metas que ha planteado la institución en el 2018 para su futuro encontramos:

- Disminuir por lo menos un punto el índice de repetición de curso, lo cual disminuirá en un punto la sobre edad.

- Bajar en dos puntos el índice de alumnos salidos sin pase en el CB.

Esto nos brinda una pauta, acerca de la preocupación de la institución por las trayectorias inconclusas de sus estudiantes, y de la necesidad de realizar un cambio para afrontar altos porcentajes de deserción y repitencia.

Podemos definir mejor el problema planteado por la institución analizando las estadísticas, las cantidades de alumnos que adeudaron Previas en el ciclo lectivo 2017 podemos observar, que la mayoría de los casos se presentan en las materias de Matemática, Lengua, Inglés, e Historia. Además, existe un porcentaje elevado de incumplimiento de los trabajos, y deserción en las clases del proyecto “Tercera materia”. Poniendo en evidencia una falta de estímulos en los intentos de aprobación de las materias adeudadas. Si bien este factor de motivación puede tener diversos orígenes, se podría pensar que una de ellos, es que las metodologías de trabajo no son lo suficientemente efectivas, lo cual nos pondría en posición de repensarlas y reestructurarlas utilizando plataformas alternativas de trabajo, que permitan una mayor relación entre el alumno y el profesor tutor, a su vez permitir la posibilidad de que cada alumno trabaje a su propio ritmo, con el apoyo permanente de un docente.

Por último, debemos entender que un trabajo en forma virtual exige que tanto docentes, como alumnos cuenten con las herramientas necesarias para afrontarlo. Por lo tanto, esto requiere, la elaboración de un plan de acción efectivo en donde se contemple la posibilidad de acceso y los recursos necesarios para llevarlo a cabo, así como también, una reorganización del método de trabajo realizado hasta el momento. De esta manera, se podrá encontrar un camino de concreción, sobre los objetivos y las metas planteadas por el instituto “José María Paz”.

Objetivos:*Objetivos Generales.*

- Proponer un método de trabajo que incluya a las TICS en el programa tercera materia de la Institución “I.P.E.M. N°193 José María Paz” que permita mejorar y reforzar las trayectorias escolares del ciclo 2021.

Objetivos específicos:

- Generar instrumentos que permitan un mejor control del cumplimiento de los acuerdos didácticos.
- Fortalecer el área de tutoría para lograr un espacio de acompañamiento a los estudiantes durante su proceso en el programa tercera materia.
- Generar un sitio virtual en el cual los docentes puedan incluir materiales didácticos que permita un mejor entendimiento de los temas abordados.
- Implementar los recursos de las TIC como vía de comunicación entre docentes y alumnos en la evaluación de los conocimientos.

Justificación

Como sabemos hoy en día, el contacto con la escuela ha dejado de ser un sinónimo directo del salón de clases, debido a que se ha encontrado en las TIC, los medios de comunicación alternativos y necesarios, que permiten colaborar con los procesos de enseñanza y aprendizaje. Pero también, su implementación representa nuevos desafíos y retos, que se deben ir afrontando mediante la elaboración e implementación de proyectos, que busquen crear nuevas formas de trabajos, que vinculen a sus actores mediante entornos digitales y que permitan una comunicación entre ellos en forma diferida.

Como se logró evidenciar, en la Tabla 3 del análisis descriptivo situacional del Colegio José María Paz, (fuente: Guiojala, 2018), en el año 2017 solo el 35 % de los alumnos que se inscribieron en el programa Tercera Materia lograron aprobar el 80% de los trabajos prácticos. Esto es una muestra de la poca efectividad, que tienen los métodos de implantación actuales de dicho programa, si bien este porcentaje fue mayor con respecto a los años anteriores; sin embargo, este tema debe seguir siendo tratado, debido a que estos parámetros continúan siendo muy preocupantes, puesto que influyen de manera directa en otros aspectos institucionales, como ser: la sobrepoblación y el abandono escolar.

Por otro lado, en el informe de Identificación de problemas que se debían a abordar durante el ciclo 2018, se enunciaron algunos factores causales del problema que estamos intentando afrontar como ser: la sobre edad, el escaso acompañamiento familiar y la falta de espacios de estudios por trabajo temprano u obligaciones dentro de la familia. Todos estos hechos, reclaman a la escuela, ser el escenario principal para generar y ofrecer espacios de

trabajos adecuados y propicios, que le permitan a los alumnos poder llevar a cabo el cumplimiento de sus deberes y tareas, cuando necesiten recuperar materias adeudadas.

Como dice Salinas: “se debe adoptar un enfoque de enseñanza centrado en el alumno, significa atender cuidadosamente a aquellas actitudes, políticas y prácticas que pueden ampliar o disminuir, la distancia de los alumnos distantes” (Salinas, 2004, pág. 7). Por esta razón, es necesario la implementación de una plataforma virtual, que permita o posibilite un acompañamiento más cercano hacia los alumnos y, a su vez, generar espacios institucionales alternativos, en donde los alumnos, puedan realizar sus diversos trabajos, y ayude a subsanar algunos de los problemas, que se ha mencionado con anterioridad.

De esta forma, intentar alcanzar una mayor eficacia en el programa Tercera materia, al lograr disminuir el número de abandono de los estudiantes participantes, al mismo tiempo de poder obtener mejores resultados, no solo en cantidad sino también en calidad de los contenidos abordados.

Marco teórico

En la actualidad, la educación sufre un gran cambio por los avances de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), que plantea nuevos requerimientos en los planes de estudio en general y en los procesos de enseñanza en particular. Por lo cual se presentará a continuación algunas bases teóricas que sustentan el uso de las TIC en la educación.

Si leemos a Castells y otros, (1986); Gilbert y otros, (1992); y Cebrián Herreros, (1992) (citados por Cabero 1996), ellos señalan que las TIC, tienen las siguientes características:

- **Interactividad:** permite una relación sujeto-maquina adaptada a las características de los usuarios.
- **Instantaneidad:** facilita que se rompan las barreras temporales y espaciales de las naciones y las culturas.
- **Innovación:** persigue la mejora, el cambio y la superación cualitativa y cuantitativa de sus predecesoras, elevando los parámetros de calidad en imagen y sonido.
- **Diversidad:** las tecnologías que giran en torno a algunas de las características anteriormente señaladas y por la diversidad de funciones que pueden desempeñar.

Estas son algunas características, que definen a nuestra sociedad, llamada por Drucker (1993) “Sociedad del Conocimiento”, debido a que es generada por las nuevas formas de relación, interacción, trabajo y comunicación de las TIC.

Por otra parte, si viéramos a este nuevo enfoque, desde las teorías constructivas, en este marco Kakn y Friedman (1993), sostienen que el aprendizaje constructivista se basa en los siguientes principios:

- *De la instrucción a la construcción:* aprender no significa reemplazar un punto de vista (el incorrecto) por otro (el correcto), ni tampoco acumular un nuevo conocimiento sobre el viejo, sino más bien transformar el conocimiento
- *Del refuerzo al interés:* Los estudiantes comprenden mejor cuando están envueltos en tareas y temas que cautivan su atención.
- *De la obediencia a la autonomía.* El profesor debería dejar de exigir sumisión y fomentar en cambio libertad responsable.

Por tales motivos, la aplicación e implementación de las TICS, permitirán el desarrollo de un entorno de aprendizajes constructivos, en la medida que posibilite los principios mencionados con anterioridad.

Estamos en condiciones de afirmar entonces, que las TIC abren, a los educadores, un amplio abanico de oportunidades, que en la presencialidad muchas veces son un tanto acotadas. En ellas, por ejemplo, es posible almacenar información, compartir textos, imágenes, sonidos y videos en forma diferida, son otros medios en el proceso de comunicación entre docentes, alumnos y tutores. Los cuales traen mejoras, a los procesos ya existentes de enseñanza y aprendizaje, siempre y cuando se sepan aprovechar y estar dispuestos a formar parte de este nuevo mundo que nos rodea. Por tal razón, la educación debe hacer frente a los numerosos retos, que suponen las nuevas oportunidades que abren estas tecnologías, para mejorar la manera de producir, organizar, difundir, controlar el saber

y el acceder al conocimiento. En este punto, la UNESCO sostiene que: “Los rápidos progresos de las tecnologías de la información y la comunicación modifican la forma de elaboración, adquisición y transmisión de conocimientos.” (UNESCO, 1998).

Uno de los recursos más potentes que tenemos disponibles hoy en día, son los que cotidianamente llamamos “Aulas Virtuales”, que se definen como Ambientes Virtuales de Aprendizaje, o inglés, Virtual Learning Environment, que facilitan la gestión de grupos de estudiantes, ayudando a administrar los tiempos y los procesos de aprendizajes de los alumnos. Se basan en la idea de un aprendizaje colaborativo, donde sus participantes pueden compartir información en forma sincrónica y asincrónica, expresando inquietudes, valorando conocimientos propios y de los compañeros y realizando intercambios de ideas, entre otros. En este punto Vygotsky afirma que: “aprender es por naturaleza un fenómeno social y que la adquisición de nuevo conocimiento es el resultado de la interacción de gente que participa en un diálogo” (Vygotsky 1979).

Estos tipos de softwares, generaran espacios de trabajos no presenciales, que podrían facilitar la tarea con alumnos en sus trayectorias inconclusas, o simplemente volver a revisar los conocimientos que no pudieron ser apropiados correctamente en las clases regulares a un ritmo propio.

A diferencia de las aulas tradicionales, donde el profesor está presente físicamente y ejerce un mayor control sobre las acciones del alumno, en el aula virtual es el propio estudiante quien debe decidir cómo, cuándo y de qué forma estudiar.

Sin embargo, el acompañamiento del docente debe ser permanente, debe ser un guía puesto que sin su orientación los estudiantes pueden presentar diversas limitaciones como ser: distracciones, dispersión, recopilación de información no confiable, aprendizajes incompletos y superficiales y dependencia de los demás. En este punto Cabra y Marciales (2012) sostienen: “Estudios recientes sobre las formas de acceder y usar información digital en la población estudiantil, sugieren así mismo que las concepciones de los jóvenes sobre el proceso de investigación han cambiado; esperan encontrar información rápidamente y sin esfuerzo, y la selección de temas está guiada principalmente por su grado de disponibilidad.” (p. 2457). Por tal motivo, es indispensable no solo el acompañamiento docente, si no también generar un espacio dentro de la misma escuela, que les brinde información y asesoramiento sobre el buen uso, de las herramientas digitales en el ámbito escolar.

Por otro lado, para que los diversos docentes puedan llevar a cabo de manera favorable esta tarea, es necesario que exista una alfabetización adecuada no solo dentro de la comunidad educativa, sino también en el entorno mismo. Por lo que es indispensable la apropiación del profesor, frente a los medios digitales, en otras palabras, lo que Rubén Montoya (2012) denomina “alfabetización digital” (p. 2666), para poder ofrecer a los estudiantes la alfabetización que se requiere frente al proceso educativo de las nuevas tecnologías. Además, sostiene que: “En este sentido, se hace urgente, generar por ejemplo una alfabetización (...) en estos nuevos medios a través de la cual toda la ciudadanía pueda acceder al conocimiento, a la información, mediante procesos de educación formal, informal y no formal, a través de nuevos escenarios educativos que de acuerdo con estos nuevos lenguajes se conviertan en ambientes y entornos de aprendizajes virtuales.” (p. 2666)

En otro orden de ideas, aparte de la teoría constructivista ya tratada, existe otra teoría que apoya la fiabilidad del internet y por ende la aplicación de las TIC, como medios de aprendizajes, esta es la Teoría del Conocimiento Situado. De acuerdo con la misma, “el conocimiento es una relación activa entre un agente y el entorno, y el aprendizaje ocurre cuando el estudiante está activamente envuelto en un contexto instruccional complejo y realístico” (Young, 1993 p. 41).

Por su parte, Martin Barbero (como se citó en Vesga y Vesga, 2012) sostiene que: “la tecnología remite hoy no a la novedad de unos aparatos, si no a nuevos modos de percepción del lenguaje, a nuevas sensibilidades y escrituras.” (Vesga y Vesga, 2012 p. 260). Por lo que saber manejar las nuevas tecnologías, no debe limitarse solo al manejo de las mismas, sino que debe permitir alcanzar nuevos modelos de escritura, de lectura y de acceso al conocimiento.

Así mismo, no debe olvidarse la motivación y el interés que genera en los estudiantes, poder trabajar con nuevos modelos de aprendizajes y dejar por un momento de lado los ya tan trabajados modelos tradicionales. En este punto, Cassany (2000) propone: “Nadie a estas alturas discute la conveniencia de incluir enseñanzas digitales (computación, internet, etc.) en el curriculum escolar, pero si resulta más controvertida la manera de hacerlo. En muchos casos, lo digital entra en la escuela como un instrumento tecnológico, no como un fin en si mismo.” (p.9).

Tal vez esta sea una de las razones porque hoy en día es tan dificultoso la implementación de programas digitales en las escuelas.

Por último, otro aspecto importante que debemos tener en cuenta, es el trabajo de las Tutorías, que serán de gran importancia en el acompañamiento de la tarea del alumno durante su trayectoria escolar. Es decir, que tienen la posibilidad de colaborar con las trayectorias de los alumnos, creando andamiajes que acompañen al proceso de construcción de los hábitos de estudios de los alumnos y estrategias para transitar con éxito sus trabajos.

De esta manera, los estudiantes contarán con todos estas herramientas y recursos que le permitirán adquirir una mayor autonomía, pero a su vez también mayores compromiso a la hora de llevar a cabo sus aprendizajes, pero en un marco donde el docente siempre sea un guía o facilitador de los aprendizajes.

Plan de Trabajo

Actividades

A continuación, se especificarán las actividades junto con los actores de la comunidad educativa I.P.E.M. N°193 “José María Paz” destinados para la ejecución del presente proyecto planteado.

Actividad N°1: Inscripción al plan tercera materia

Responsable: Secretario del colegio

Para poder llevar a cabo la inscripción al Plan Tercera Materia, los alumnos de la institución deberán inscribirse. En esta oportunidad los requisitos serán corroborados por el

Secretario del colegio, quien será el encargado de verificar si los alumnos cumplen con todos los requisitos para formar parte del Plan Tercera Materia.

Actividad N°2: Definición de materias que se trabajarán a través de la modalidad virtual.

Coordinador: Licenciado en educación

Responsables: Director y Vicedirector

Una vez que se encuentren las listas de alumnos participantes confeccionadas, los directivos con el asesoramiento del Licenciado en Educación, deberán decidir que materias se pueden incluir en el proyecto y cuáles no, debido a que solo se podrá aplicar en determinadas materias. Esta decisión se podrá tomar, teniendo en cuenta cuáles son las materias que presentan un historial negativo de aprobación en el plan Tercera Materia en los años anteriores, o por las que tengan una mayor cantidad de inscriptos.

Actividad N°3: Reunión de tutores

Coordinador: Licenciado en educación

Responsables: Director y Vicedirector

Al ser una propuesta innovadora que modifica la manera de implementar el plan Tercera Materia, será necesario realizar una reunión con los tutores de los alumnos que cursarán los espacios de manera virtual, para comunicar la metodología a utilizar. Esta reunión, deberá estar precedida por el Director y el Vicedirector del colegio, con el acompañamiento del Licenciado en Educación para complementar la información necesaria sobre el proyecto.

Actividad N°3: Gestión de la plataforma

Coordinador: Licenciado en educación

Responsable: Operador de red

Una vez que los directivos hayan seleccionado las materias a ser implementadas en el Programa Tercera Materia, el operador deberá organizar la plataforma virtual creando las asignaciones pertenecientes a cada espacio curricular. Además, se deberá inscribir en cada materia a los estudiantes que la cursarán y a los profesores responsables en cada una, asignando el rol correspondiente a cada participante.

Actividad N°4: Confeccionar y comunicar el cronograma

Coordinador: Licenciado en educación

Responsable: Vicedirector

El Vicedirector con la ayuda del Secretario, deben confeccionar un cronograma en donde se especifiquen las fechas de entrega de los trabajos prácticos y los coloquios en base al calendario escolar. Una vez confeccionado el cronograma será necesario que sea publicado tanto en el aula virtual, como de forma individual a cada alumno participante y a sus respectivos tutores.

Actividad N°5: Informar a los docentes su participación.

Coordinador: Licenciado en educación

Responsable: Vicedirector

La llamada a cada docente que ha sido seleccionado para formar parte del Proyecto Tercera Materia aplicando TIC se hará a través de una circular institucional. En dicha reunión el directivo, informará a los profesores responsables de cada espacio curricular la metodología a utilizar y el cronograma de actividades que deberán respetar, para llevar a cabo dicho proyecto.

Actividad N°6: Jornada de capacitación a los profesores

Coordinador: Licenciado en educación

Responsable: Licenciado en educación y Operador de red.

Antes de implementar el presente proyecto se deberá crear un espacio de capacitación para los docentes que participarán en el mismo. Por ello una vez finalizada la reunión institucional, los directivos ofrecerán a los profesores responsables, un taller de capacitación sobre el uso del aula virtual seleccionada. El cual deberá llevarse a cabo una semana antes de la implementación del plan. Esta jornada deberá ser disertado por el operador de red y el Licenciado en Educación que coordina la propuesta, ya que ambos poseen capacitación en el uso de estas herramientas.

Actividad N°7: Jornada de capacitación a los profesores

Coordinador: Licenciado en educación

Responsable: Profesores a cargo de cada espacio curricular.

Los docentes encargados de cada materia que participarán en el proyecto, deberán subir a la plataforma dos veces por cada trimestre, un trabajo práctico en las fechas establecidas previamente en el cronograma de actividades.

Esta actividad tendrá que ser resuelta por los alumnos antes de cada auto-evaluable con la guía del profesor responsable de la materia.

El coordinador de la actividad o los directivos deberán controlar que las actividades estén subidas en tiempo y forma.

Actividad N°8: Subir material didáctico

Coordinador: Licenciado en educación

Responsable: Profesores a cargo de cada espacio curricular.

Durante el periodo que disponen los alumnos para la resolución del trabajo, los profesores de manera semanal o quincenal, deberán subir al aula virtual, material didáctico de apoyo, éstos pueden consistir en videos tutoriales, explicaciones teóricas, documentales, etc. Y todo aporte que crean apropiado y pertinente para guiar a los alumnos en la resolución de sus actividades.

Tanto el coordinador como los directivos del colegio, deberán hacer un seguimiento de las actividades. Y en el caso de que un profesor no cumpla con la actividad debe ser notificado a través solicitud para que complete la carga del material faltante.

Actividad N°9: Asistencia de alumnos a los laboratorios y apoyo de los ayudantes técnicos

Coordinador: Licenciado en educación

Responsable: Ayudantes técnicos.

El colegio deberá asignar al menos cuatro horas reloj a la semana, divididas entre ambos turnos, para que los alumnos puedan asistir en horario a contra turno al laboratorio de informática y poder de esta manera hacer uso de las notebooks que pertenecen al colegio. Dicha actividad tiene el objetivo de brindar a todos los estudiantes el acceso a la plataforma virtual y la descarga de los trabajos prácticos obligatorios. Sobre todo, en aquellos casos de que alumno no disponga de conexión a internet o computadora en su hogar.

Debe designarse para cada hora a uno de los ayudantes técnicos, que brindaran su función en el establecimiento, para el control del buen uso de las computadoras, la toma de asistencia de los alumnos y la guía sobre el uso de la plataforma.

La asistencia a dicho espacio puede ser exigida como obligatoria, para que los alumnos entiendan la importancia del espacio otorgado por la institución. La obligatoriedad o no de esta actividad, debe ser decidida al comienzo del proyecto por los directivos del colegio y debe ser notificado, junto con los horarios de laboratorio junto con el cronograma brindado individualmente.

Actividad N°10: Confección y carga de auto-evaluable

Coordinador: Licenciado en educación

Responsable: Profesores a cargo de cada espacio curricular.

Para la evaluación del trabajo práctico, los profesores deberán confeccionar en el aula virtual una actividad auto-evaluable, que consistirá en un cuestionario digital de 10 (diez) preguntas de interpretación de los ejercicios incluidos en el trabajo práctico. Esta actividad

debe estar activa por 24 horas, haciendo coincidir la fecha con uno de los días de la semana, en la cual se tiene reservado el laboratorio de informática.

La resolución de los auto-evaluables por parte de los alumnos, deberá realizarse en forma presencial en el laboratorio del colegio y el resultado de dicha actividad determinará la aprobación o no del trabajo práctico resuelto con anterioridad.

Actividad N°11: Reunión con alumnos

Coordinador: Licenciado en educación

Responsable: Profesores a cargo de cada espacio curricular.

Cada semana luego de la resolución del auto-evaluable y antes del recuperatorio, los profesores de cada espacio definirán un día y dispondrán de 2 (horas) cátedras, para que los alumnos puedan reunirse con el docente. Para dialogar sobre los resultados del auto-evaluable y de los trabajos prácticos. De este modo los alumnos que desaprobaban la actividad virtual puedan tener una devolución y así podrán prepararse mejor para el posterior recuperatorio de dicho trabajo.

Actividad N°12: Confección y de auto-evaluable recuperatorio

Coordinador: Licenciado en educación

Responsable: Profesores a cargo de cada espacio curricular.

Una semana después de cada auto-evaluable, los profesores a cargo de cada materia deberán confeccionar una segunda actividad digital que oficiará de recuperatorio para todos los alumnos que hayan desaprobado en la primera instancia. Las preguntas de

este cuestionario deberán ser diferentes a la primera, pero también, tienen que estar confeccionados en base al trabajo práctico realizado por el alumno.

Esta instancia también será presencial, por lo cual su fecha deberá coincidir con uno de los días en que se encuentra reservado el laboratorio. Además, el día y horario de dicha actividad deberá estar definido y publicado con anterioridad en el cronograma de actividades.

Actividad N°13: Coloquio integrador

Coordinador: Licenciado en educación

Responsable: Profesores a cargo de cada espacio curricular.

Como dicta la normativa del Plan Tercera Materia, los alumnos que hayan aprobado el 80% de los trabajos prácticos, al final del año podrán acceder a un coloquio integrador de los temas trabajados. La modalidad con la cual se desarrollará dicho coloquio, debe ser consensuada por todos los docentes que trabajaron en el proyecto. Estos podrán definir si el coloquio integrador será en forma de un examen oral, escrito o mediante un auto-evaluable presencial según consideren pertinente.

Actividad N°14: Confección y entrega de encuesta

Coordinador: Licenciado en educación

Responsable: Licenciado en educación.

Al finalizar el primer y segundo trimestre el coordinador del proyecto, elaborará una encuesta anónima a los alumnos y docentes participantes del proyecto, que contendrán

preguntas de opción múltiples. El cuestionario de esta encuesta, debe estar confeccionado de manera tal que contengan preguntas que lo ayuden a evaluar la efectividad del proyecto durante el proceso, en función a la aceptación o no de la nueva modalidad de trabajo por los distintos actores participantes.

Los cuestionarios para los docentes serán diferentes a la de los alumnos, en el primer caso las preguntas estarán orientadas a conocer sus opiniones sobre las dificultades y beneficios de la aplicación del proyecto. En cambio, en el caso de la encuesta de los alumnos, tendrán la intención de indagar como se sintieron con esta modalidad y si creen que es beneficiosa o no para su trabajo.

Recursos:

Para la puesta en marcha del proyecto será necesario los siguientes recursos que la institución ya posee.

- *Recursos humanos:*

Para la correcta realización de este proyecto se necesitará la participación activa del director y vicedirector del establecimiento, los docentes de las materias responsables de las materias en las cuales se implementará el proyecto, el secretario del colegio, preceptores de todos los cursos, el administrador de red y de ambos ayudantes técnicos que trabajan en la institución.

- *Recursos edilicios:*

Se hará uso de un salón para las reuniones informativas a los tutores y, en el caso de que sea necesario, para la implementación de una capacitación a los profesores sobre el manejo de la plataforma. Para el desarrollo del proyecto se necesitará el uso del laboratorio informático que posee la escuela, el cual se deberá reservar por al menos 4 (cuatro) horas semanales divididas entre ambos turnos. Este último recurso tiene la finalidad de otorgarle a los participantes del proyecto los medios de acceso necesario a la plataforma, así como también un espacio donde los alumnos puedan hacer uso para la resolución de los trabajos prácticos.

- Recursos Informáticos:

Se necesitará que las autoridades, con la asesoría del operador de red, seleccione una plataforma virtual para llevar a cabo el proyecto. Ésta puede ser una que la escuela ya utilice, o el Licenciado en educación que coordina el proyecto puede ofrecer algunas alternativas gratuitas que puedan ser utilizadas por la institución.

Se necesitará el uso de las 12 (doce) notebooks que la institución posee, para ser utilizados en la instancia de capacitación a los docentes, y en los horarios donde se haya reservado el laboratorio de informática estén disponibles para ser utilizados por los alumnos que participen en el proyecto.

- Recursos materiales:

Se hará uso de material de impresión como hojas y tinta para imprimir los calendarios y los comunicados que serán necesarios realizar a los tutores de los alumnos participantes en el proyecto.

Presupuesto

La implementación de este proyecto, utilizará los recursos ya existentes en la institución José María Paz. Esto se debe a que la finalidad de este trabajo se basa en la reasignación de tareas de los diferentes miembros de la institución, donde cumplirán actividades que están incluidas en sus deberes y atribuciones que son propias del cargo que ocupa cada uno.

Evaluación

Para conocer la eficacia del proyecto y la realización de los objetivos planteados, se deberá evaluar, por un lado, de forma continua, utilizando para ello diferentes instrumentos que revelen la aprobación del proyecto, tanto por docentes como por los estudiantes que integran el mismo. Por otro lado, se hará una evaluación al finalizar el ciclo lectivo, que permita por medio de los resultados obtenidos, comparar y cotejar con los recolectados en los años anteriores.

Evaluación continua

¿Qué se va a evaluar?

- La adaptación al cambio de modalidad de trabajo.
- La aceptación de los estudiantes a la nueva modalidad.
- La calidad del material didáctico ofrecido.
- La aceptación de los profesores a la nueva modalidad de trabajo.

¿Cuándo se va a evaluar?

- Al finalizar los dos primeros trimestres.

¿Quiénes van a evaluar?

- La directora y el vicedirector de la institución.

¿Cómo se evaluará?

- A través de encuestas anónimas a docentes y alumnos participantes del proyecto.
- Por medio del cálculo de porcentaje de asistencia de los alumnos.

Evaluación al finalizar el período.

Se realizará un relevamiento, de las cantidades de alumnos que se inscribieron a las materias incluidas en el proyecto, la cantidad de alumnos que abandonaron el cursado, la totalidad que completaron el cursado y los aprobados en el coloquio final. Todos estos datos se los comparará con los obtenidos en el período 2019 y 2020. De esta forma se podrán tomar las decisiones pertinentes a la continuidad del proyecto.

Resultados esperados:

Con la aplicación de este proyecto, esperamos lograr un cambio cualitativo en la forma de afrontar las trayectorias inconclusas de los alumnos del colegio I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Es decir, a través de la aplicación y utilización de las TIC, en el Plan Tercera Materia se pretende lograr disminuir los índices de deserción y de repitencia de los estudiantes de la nombrada institución, el cual representa una de sus metas planteada para los próximos años.

Así mismo se espera que, luego de la aplicación de este proyecto, el paradigma que poseen los docentes y directivos del colegio acerca de la forma relacionarse con los estudiantes cambie. Es decir, que a partir del uso de las TIC como medio de comunicación y de relación con los estudiantes, los profesores puedan reconocer las virtudes que brinda el uso de plataformas virtuales, además de otros recursos digitales, y que a partir de ello vean la necesidad de una aplicación más frecuente de estas herramientas en sus prácticas habituales.

Por último, y no menos importante, se espera que se reconozca culturalmente a las intervenciones sobre las trayectorias escolares inconclusas como una extensión del periodo regular. Esto se refiere a que las instancias de recuperación de espacios curriculares, dejen de ser observados solo como facilitadores para la promoción de alumnos, sino que también pueden ser verdaderos espacios de enseñanza y aprendizaje de contenidos que no pudieron ser aprendidos en el año lectivo.

Conclusión:

La implementación de este proyecto, permite asumir la responsabilidad de lograr una transformación de una práctica educativa importante, que no está cumpliendo con los resultados esperados, como es la aplicación del plan Tercera Materia.

El análisis de la realidad del colegio I.P.E.M. N° 193 José María Paz, revela que muchas de las iniciativas planteadas para intentar resolver las distintas problemáticas educativas, no implican la aplicación de alguna metodología innovadora, sino que prevalece el uso de métodos tradicionales y que, al observar los distintos índices de sus resultados, no generan completamente el cambio con el que se las había pensado.

Observamos también, que las distintas realidades que afrontan los estudiantes, que se inscriben en este plan, interfieren en sus posibilidades y capacidades de estudio, llevándolos a tener materias previas que, a su vez no pueden afrontarlas, y posteriormente recaen en la repitencia o en la deserción. Por lo tanto, es responsabilidad de que el colegio afronte esta situación utilizando un punto de vista diferente, y creando espacios de contención que apoyen y guíen a estos estudiantes en la aprobación de sus materias adeudadas, de esta forma brindando apoyo y contención para que éste pueda involucrarse en proceso de superación de los distintos obstáculos que se les presenta.

La implementación de este proyecto inicialmente, puede acarrear el descontento y escepticismo por parte de sus participantes, ya que amerita un mayor empleo de tiempo y trabajo. Sin embargo, este problema puede ser causa de la falta de experiencia y de información, que puedan llegar a tener estos actores. Por ello es importante el

acompañamiento del Licenciado en educación en las distintas reuniones y a lo largo de las diferentes actividades, para brindar apoyo e información necesaria, para que de esta manera se logren comprender los beneficios de la implementación de esta iniciativa y que las dificultades que se presentan al principio se puedan disminuir a medida que se vayan implementando las actividades.

A su vez, se cree que la implementación de este método de aplicación del plan puede incentivar a los docentes a implementar acciones similares en sus clases regulares, cambiando así su manera de ver a la tecnología, encontrando en ellas los recursos que faciliten la enseñanza de su materia.

Este plan debería también, lograr un cambio en los alumnos que participan en él, ya que implicará una autogestión de sus tiempos y manera de estudiar, que puede ser beneficioso para su posterior transitar en el sistema educativo.

Referencias:

- Apuntes de la cátedra introducción a las TIC de la carrera Licenciatura en Educación Universidad Siglo 21
- Apuntes de la cátedra Nuevas Tecnologías en entornos de aprendizaje de la carrera en Educación Universidad Siglo 21
- Arbeláez R., Corredor M. y Pérez M.I. (2007) Un escenario para la enseñanza en línea: experiencia CEDEDUIS 2002-2005. Revista docencia Universitaria p. 45-59
- BRUNNER, J.J. (2003). Educación e Internet. ¿La próxima revolución? Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Cabra F. y Marciales G. (agosto 2012) Competencias informacionales de nativos digitales en la universidad. Aportes críticos a la investigación educativa.
- Cabero, J., (1996 febrero) Nuevas Tecnologías, Comunicación Y Educación Universidad de Sevilla Edutec. núm. 1 [Revista Electrónica de Tecnología Educativa] disponible en www.uib.es/depart/dcweb/revelec1.html [consultado enero 10, 2001].
- Cassany D. (2000) De lo analógico a lo digital en la composición. Revista Latinoamericana de lectura. Lectura y Vida (p. 1-11)
- Drucker, Peter; La sociedad poscapitalista; Sudamericana; Buenos Aires 1993. Pág. 13.
- Frigerio, G., Poggi, M. y Tiramonti, G. (1992). Las Instituciones Educativas. Recuperado de https://tamawasilcov.files.wordpress.com/2014/06/las_instituciones_educativas-_cara_y_ceca__frigerio.pdf

- KAHN, P. H. JR. & FRIEDMAN, B. (1993). Control and power in educational computing. Paper presents at the Annual Meeting of the American Educational Research Association. (ERIC Document Reproduction Service No. ED 360 947)
- Marqués, P., (1999). Diseño y Educación De Programas Educativos Disponible en <http://www.xtec.es/pmarques/edusoft.htm>. [consultado julio 10, 2002].
- Ministerio de Educación de Córdoba (2013). Diseñando Alternativas para la Enseñanza. Tutorías de Apoyo a las trayectorias escolares.
- Vesga L. y Vesga J. (2012) Los docentes frente a la incorporación de las TIC en el escenario escolar. Revista historia de la educacion latinoamericana. (19) p. 247-263
- VYGOTSKY, L. S. (1979) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Buenos Aires: Grijalbo
- UNESCO (2013). Enfoques estratégicos sobre las TIC en educación en América Latina [documento en línea]. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000223251>
- Ugas. G., (2003) Del Acto Pedagógico al Acontecimiento Educat Ediciones del Taller Permanente de Estudios Epistemológicos Ciencias Sociales Táchira. Venezuela UNESCO, 1996, 1998
- <https://www.alfabetizaciondigital.redem.org/reflexion-sobre-la-implementacion-de-las-tic-como-estrategias-y-medios-para-el-proceso-de-ensenanza-aprendizaje/>

